

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8257

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 24 DE MARZO DE 1878

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

La Gaceta de 21 publica las siguientes disposiciones:
Guerra.—Reales decretos relevando del cargo de segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva, gobernador militar de la provincia y plaza de Madrid al mariscal de campo D. Pedro Beaumont y Peralta, y nombrando para el referido cargo al de igual graduacion D. José Maria Chacon y Fernandez.
Gobernacion.—Real decreto declarando vacante para la eleccion de un diputado a Cortes el distrito de Ibiza, provincia de las Baleares.
Real orden admitiendo la dimision de los individuos que componen el tribunal de oposiciones a la plaza de farmacéutico vacante en el hospital de la Princesa, y nombrando al que ha de sustituirle.
Gracia y Justicia.—Real orden declarando suprimida una plaza de auxiliar de la clase de terceros de la secretaría de dicho ministerio, dotada con 4000 pesetas anuales.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:
—Un despacho de Nueva Orleans da cuenta del regocijo con que han sido recibidas en aquel punto las noticias de la pacificacion de Cuba.
Peninsulares y cubanos confundidos en grupos se presentaron en el consulado para que el cónsul D. Miguel Suarez felicitará en su nombre a S. M. el rey, al gobierno y a los generales Jove Lar y Martinez Campos.
El Sr. Suarez improvisó al siguiente día un gran banquete, al que concurrieron los representantes de las casas de comercio de los señores Avendaño, Fatjó, Pauig, Magin, presidente de la sociedad española «El Honrado cubano» y otros varios capitalistas y españoles.
Durante la comida reinó la mas completa armonia y viva satisfaccion en todos los concurrentes. Los brindis fueron oportunos y patrióticos.
—Esta tarde se daba alguna importancia en los círculos políticos al consejo de ministros que ha tenido lugar esta mañana, suponiendo que se habia tratado en él asuntos de mayor interés. En otra parte publicamos las noticias que hemos inquirido en centros autorizados y que no revisten importancia alguna.
—Con motivo de tener que asistir

mañana por la noche el señor presidente del Consejo de ministros a la gran comida oficial de la legacion de Alemania, no habrá recepcion en la presidencia del Consejo.
—Hoy se han recibido en Madrid por la via de Nueva-York las siguientes noticias de la isla de Cuba:
«Habana, 6 de marzo.—Grandes inundaciones en el distrito de Colon, a consecuencia de las lluvias, que han causado daño a la zafra. Una manga de agua cerca de Madruga destruyó cuatro fincas. El jefe insurrecto Esteban Arias ha rendido el día 4 en las inmediaciones de Yara, con 200 hombres armados. El mismo día en la Trocha se entregaron José Gomez y 151 mas con armas. Continúan las presentaciones. Reina perfecta armonia en todas partes entre españoles y cubanos.
Habana, 7 de marzo.—Se anuncia oficialmente que en las inmediaciones de Sancti Spiritus, Remedios y la Trocha, se habian entregado desde el 28 de febrero al 5 de marzo, 1230 personas con 180 armas. De los principales jefes se embarcaron para Jamaica, Máximo Gomez, Bonitez y Rodríguez, y para Europa Salvador Cisneros, marqués de Santa Lucia.
—La proposicion del Sr. Candau, que se ha discutido en el Congreso, dice así:
«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar el nombramiento de una comision que, previa una informacion parlamentaria para acreditar la ineficacia de los medios hasta ahora empleados en la persecucion del bandolerismo, proponga las resoluciones que considere oportunas y necesarias para que la seguridad personal sea un hecho, como así lo demanda y exige el crédito de todo pais civilizado.»
—El general Laserna no saldrá de Puerto-Rico para la península hasta los primeros dias de abril próximo.
—Dice un colega que el general Izquierdo salió ayer de Francia con direccion a España.
—Los empleados del cuerpo de telegrafos, que por real orden de 4 de agosto de 1875 estaban exentos del servicio de las armas, a pesar de haber cupo, han hecho una solicitud al rey con motivo de haber sido derogada dicha real orden por otra de 5 del actual, que les priva de aquel beneficio, fundándose en que la mayor parte habian entrado en dicho cuerpo con aquella condicion.
—Una carta particular amplia algún tanto la noticia del fracasado robo intentado ayer de madrugada en los Roches (Murcia). Parece que el dueño de la casa, D. Antonio Martinez, habia cobrado la víspera 14000 duros y habia tenido el aviso del proyecto de los catorce ladrones que en su casa

penetraron, agenos de que en ella les esperaban ocho guardias civiles y un cabo, que fué quien les abrió la puerta cuando llamaron. El resultado de la refriega, segun relata la carta, difiere del que acusa el parte oficial, pues añade aquella a los seis malheridos siete heridos, esca pándose uno solo en vez de cuatro.
Así lo dice un periódico.
—La comision mixta de senadores y diputados para el proyecto de ley electoral, se propone dar garantías, no sujetas a las prescripciones restrictivas, a los funcionarios públicos que con cuarenta años de servicio, sean ó hayan sido gobernadores civiles de provincia.
—Se ha dicho en Madrid que el juzgado habia puesto en libertad al presunto autor del petardo colocado en la puerta de la casa habitacion del general Primo de Rivera. No es cierto.
—Los autores de la proposicion de ley pidiendo a reforma del reglamento del Congreso, en los artículos que se refieren a la eleccion de vice-presidentes y continuacion de la mesa en los interregnos parlamentarios, afirman que no tiene más alcance que suplir las omisiones ó defectos del actual en dichos artículos, pero no el que le atribuye un periódico de la mañana.
Dicha proposicion la han presentado sin conocimiento del gobierno, y es posible que sufra modificaciones ó que sea desechada.
—Dice Los Debates:
Si el estado de su salud se lo permite, es seguro que asistirá hoy a la sesion del Senado el capitán general don Juan Zabala.
Tambien parece seguro que resueltamente se colocará al lado de las oposiciones en la importante cuestion que hoy se debate en la alta Cámara.
—Los centralistas atribuyen gran importancia a la interpelecion del señor Candau y la caida de eminentemente política.
—La Iberia dice que la proposicion de los diputados catalanes para que se abra una informacion respecto de las causas ocasionales de la crisis fabril de Cataluña, no está redactada todavía; que probablemente se encargará de este trabajo el Sr. Blaguer, y que despues elegirán los diputados y senadores de Cataluña al que deba apoyarla en la Cámara.
—La comision de los diputados catalanes encargada de estudiar la reclamacion de los navieros, ha presentado al ministro de Hacienda a la comision de navieros, que llegó de Barcelona, y sus individuos han podido convencerse de los buenos propósitos que animan al gobierno en pró de dicha causa.
—Aun cuando el gobierno cesa

mucha libertad y gran controversia en los debates que tengan lugar sobre los proyectos relacionados con el crédito público y los intereses materiales del pais, no declarará libre ninguna cuestion que proponga soluciones esencialmente opuestas a los proyectos que ha presentado.
—Mañana se dará cuenta al Congreso del dictamen del acta de Sevilla y se discutirá pasado el viernes. El conde de Xiquena impugnará el dictamen, y el Sr. Ochoa, de la comision, le contestará.
El debate que suscitara la discusion de esta acta promete ser interesante.
—El Sr. Candau ha consultado a sus amigos del centro parlamentario acerca del criterio que consideren mas conveniente sostener en la comision de reforma electoral, así como de las modificaciones mas importantes que a juicio de aquel agrupacion deban llevarse al futuro proyecto.
—El Sr. Martin de Herrera, que se encuentra en Alicante, se ha agravado en su enfermedad.
Lo sentimos y deseamos su completo restablecimiento.
—El señor ministro de la Gobernacion obsequió anteañoche con una espléndida comida a varios de los periodistas que asisten a la tribuna del Congreso, habiendo estado representados en ella la mayor parte de los diarios políticos que se publican en esta corte.
Al final del banquete los periodistas redactaron una galante misiva, que con el ramo que adornaba la mesa, enviaron a la joven y simpática señora de Romero Robledo.
—El consejo de ministros verificado ayer bajo la presidencia de S. M. el rey ha durado dos horas próximamente. En él ha quedado acordado el nombramiento del general Llorente para la comandancia general de Pontevedra, pasando el general Chacon, que la desempeña, a la de Lugo; ha quedado tambien acordado el nombramiento del general Pino para ayudante de S. M. el rey, y firmado el decreto del cese del general Espina, por haber cumplido el plazo que marca el reglamento. Se ha hablado del curso que llevan los debates en las Cámaras y del voto de censura que ha presentado la minoria constitucional del Senado; de algunos expedientes de Ultramar; de un expediente de indulto de pena capital, que ha pasado a informe del consejo de Estado, y de otros asuntos de carácter ordinario.
Termina lo el consejo con el rey, se reunieron los ministros de la Corona en el ministerio de Estado, permaneciendo en él hasta las doce y media. En este segundo consejo se trató casi exclusivamente del ferrocarril del Noroeste.

—A noche se dijo que la comision de actos del Congreso habia formalizado dictamen favorable al Sr. Abarzuza, en la del distrito segundado de Barcelona. La noticia podrá resultar cierta, pero es prematura.
—El dictamen de la comision de amortizacion de la deuda se discutirá en el Congreso antes que el proyecto de ley de Instruccion pública.
—Anteañoche a las diez falleció repentinamente el director general del cuerpo de estado mayor, Sr. Mackenna.
—Parece que sufría desde hace algunos años ataques de reuma al corazón, y se supone que ha sucumbido a la violencia de uno de esos accesos.
—No tiene fundamento la noticia de un próximo cambio de destino de algunos altos funcionarios de Gobernacion.
—Se dice que será objeto de una alta distincion el brigadier D. Manuel Volasco.
El mariscal de campo Sr. Pino, que ha sido destinado al cuarto militar de S. M. el rey.
A brigadier D. Felipe Moltó se le ha concedido el cuartel para Búrgos.
Dícese que el brigadier Sr. Otero que sirve en Zaragoza, será nombrado gefe de estado mayor de la capitania general de Castilla la Nueva.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Paris, 20.—Una correspondencia de Roma dice que continúan introduciéndose grandes economías en la administracion del Vaticano en vista de la firme resolucion del Papa, de que los gastos se limitan a lo estrictamente necesario.
Viena 20.—El gobierno austriaco, habiendo obtenido la aprobacion de las delegaciones para el crédito extraordinario de 60 millones de florines destinados a Guerra, se propone hacer uso de él inmediatamente.
Mañana quedará restablecida la navegacion del Danubio en su desembocadura, segun las noticias comunicadas por los cónsules austriacos.
San Petersburgo, 21.—Se ha hecho ya público el texto auténtico del tratado de paz entre Rusia y Turquía.
Dicho texto está conforme con la version conocida hace muchos dias y publicada por toda la prensa europea; si se exceptúa la parte relativa al aumento de territorio de Montenegro y Servia, cuyo ensanche de límites es mayor de lo que se habia anunciado.
Londres, 21.—El periódico *Dayly Telegraph*, en su edicion de esta mañana, publica un telegrama de Viena fechado anoche, asegurando que Ru-

— 226 —
vo al Museo, prometiéndose visitarle al día siguiente.
Cuando un cuarto de hora despues entraba en el despacho de Mr. Lalonde, algo de estrafio y placentero debia ir impreso en aquella fisonomia, seria y taciturna de ordinario, puesto que el notario se aterró, creyendo que el objeto de aquella visita era hacerle entender su contrato de matrimonio con Miss de Morainville.
Persuadido de ello, estrechó tristemente la mano que el jóven le tendia, a la par que éste decia con tono placentero:
—Vengo a daros una gran noticia.
—La sé; no me la digais, repuso el anciano con amargura.
—¿Cómo! ¿Sabis que ya no se verifica mi matrimonio con mi prima?
—Que ya no se verifica balbuocé el anciano con la alegría reservada del que teme ver desvanecerse una

— 227 —
grata esperanza. Vamos, señor conde, no os burleis de mí dándome una falsa nueva de ventura.
—No me burlo, os lo juro, repuso Gabriel con triste sonrisa. Me he convencido de que ese matrimonio es imposible, y a Dios gracias, antes de aventurarme a contraer ningun compromiso. No me pidais detalles, ni querais saber los motivos que han variado mi resolucion; bastos saber que mi prima, a quien reconozco dotada de todas las cualidades que hacen dichoso a un marido, no será nunca mi mujer.
Gabriel pronunció estas palabras con tal acento de seguridad, que no habia medio de dudar de ellas.
—¿Ni necesito saber mas, señor conde, dijo el escribano, en cuyo rostro se pintó la más franca alegría. Yo exijo el conocimiento de secretos que pueden guiarme en circunstancias que debo resolver ó cuando de ellos depende el prestar mi servicio; pero respeto siempre los que no es-

— 228 —
de aquella pasion habia encontrado eco en su alma.
El segaz Lalonde, que no dejó de comprender esta circunstancia, la dejó pasar sin inquietarse, siéndole todo igual si el jóven no se unia a la familia Morainville.
Limitóse a creer que el conde tendria alguna aventura sin importancia que le preocupaba, encontrando esto natural y legítimo, porque pertenecía a ese número de ancianos indulgentes que dan a la juventud lo que es suyo.
Gabriel volvió a su casa a vestirse, y dos horas despues se hacia anunciar en casa del general, con el corazón satisfecho y libre de la pasada inquietud.
Fué recibido por el dueño de la casa y sus convidados, como persona cuya presencia era vivamente deseada. Mr. Germany tendiéndole su mano descarnada cubierta de anillos, le dirigió un verdadero madrigal en prosa que obtuvo una

— 229 —
ocuparnos de él... hasta que Dios obligue a ello la Providencia.
Y Mme. de Morainville, que quería a toda costa cortar aquel diálogo embarazoso, se dirigió a su habitacion, no sin depositar un beso cariñoso en la frente de su hija.
—Hay en la calma de mi madre algo que no es natural, dijo Sidonia para sí... ¡Ah! ¡Qué horrible martirio! ¡Dudas siempre de la sinceridad de los que amamos!

XIV.
El horizonte se despeja.
A las cuatro menos cuarto, el conde de Bonnescourt, que se dirigia a pie a casa de Mr. Lalonde, tuvo

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 21 de Marzo de 1878 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns for 'Abastecedores' and 'Precios' listing various names and their corresponding prices for livestock.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 21 de Marzo de 1878 para el consumo semanal de la poblacion.

Table with columns for 'Abastecedores' and 'Precios' listing various names and their corresponding prices for pig products.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.—Estacion meteorologica. Observaciones del dia 23 de Marzo de 1878.

Laemos en el Pet it Journal, de Pa. Con frecuencia se preguntan algunos como pueden los pobres cocheros reportar impunemente, a todas horas, los rigores de las estaciones...

tran de Guyot reemplazan con gran ventaja las pastillas, tisanas y pociones que las personas obligadas a vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.—Desde el mes de Julio del año anterior se encuentra abandonado por su dueño en uno de los fieltos de consumos de esta capital, un barril como de cuatro arrobas cuyo contenido seignora: por lo tanto, y en evitacion del daño que puede sufrir la mercancia ó líquido que contenga, toda vez que los locales de aquellas dependencias no tienen condiciones apropiadas para acaparar en ellos ninguna clase de efectos con las seguridades debidas, he dispuesto se inserte este anuncio en el Boletin oficial de esta provincia y diarios de la localidad, invitando al dueño de aquel efecto para que en un plazo de quince dias se presente en esta Alcaldia, dondè previas las formalidades debidas se le hará entrega de él; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo sin haberlo efectuado, se procederá a reconocer, tasar y vender el barril en subasta pública, ingresando su valor en la Depositaria de este Excelentísimo Ayuntamiento, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Instruccion de Consumos de 24 de Julio de 1876.

Table with columns for 'Central', 'Punto', 'Rincón', 'Nueva', 'Gallegos', 'Matadero', and 'Total', listing various locations and their corresponding prices.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Cantuel y Reygon (q. e. p. d.), en la Iglesia de San Hipólito, recibirán el estipendio de ocho reales.

Dios, y San Dimas el buen ladrón.— Pasado mañana, San Brulio y San Teodoro, obispos. SERMONES QUE SE HAN DE PREDICAR HOY POR LA MAÑANA.

Continúan en las Iglesias de San Pablo y San Agustín las Misiones dispuestas por nuestro Excmo. Prelado, rezándose el Santo Rosario, siguiendo los cánticos de la Mision, predicándose luego una plática doctrinal por uno de los Padres de la Compañía de Jesus. Seguirán nuevos cánticos y terminará con el sermón moral.

Espectáculos.—GRAN TEATRO.—Funcion para hoy.—El juguete cómico en un acto, «Asirse de un caballo.»—La comedia en tres actos, «Juan García.»—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las cuatro.—La zarzuela en tres actos, «Estevalillo.»—Intermedio de baile por el cuerpo coreográfico.—El juguete cómico en un acto, «La sombra negra.»

Correo de ayer.—CORTES. SENADO.—Abrióse la sesion del 22 a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

palabra para impugnar el convenio arancelario con Francia. Gomez, y en las tribunas habia escasisima concurrencia. Qué importa a los que todo lo ven con indiferencia si no se entra en el candente terreno político, el que se concierten convenios que den nueva vida al comercio y a la industria? Pronúnciese catilanas, digase con husca voz que el país se halla al borde de un precipicio, que solo puede salvarse con ciertas cataplasmas y estas aplicadas por manos escogidas a su placer, pues que de otro modo pierden su virtud, y entonces se verá animacion, se dirá que todo va muy bien y que dando un paso mas, esto se convertirá en una Jauja en que sobrarán los recursos, venidos por arte de encantamiento.

En el Congreso pronunció el señor Romero Robledo uno de sus mejores discursos, haciendo defensa magnífica de la administracion con motivo de la proposicion del Sr. Candau para que se abra una informacion sobre las causas que influyen en la existencia del bandolerismo. La estudiantina española que tan buen recibimiento tubiera en Paris ha encontrado al regresar a la madre patria compasion a sus satisfacciones con las suposiciones de que les guiara un fin político: que no todo han de ser flores en este país donde siempre se halla medio de molestar al prójimo.

